



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 2.081.-

POR LA CUAL SE INCORPORA A LA CÁMARA AL SENADOR SUPLENTE, CIUDADANO JORGE ADALBERTO DOS SANTOS CÁCERES.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

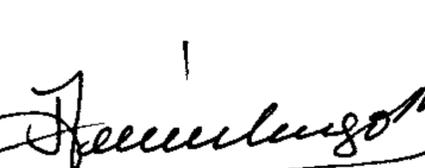
Artículo 1.º Incorpórase a las funciones de Senador de la Nación, al senador suplente, ciudadano **Jorge Adalberto Dos Santos Cáceres**, en reemplazo del senador titular **Luis Alberto Castiglioni**.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Hugo Richer Florentín
Secretario Parlamentario




Fernando Lugo Méndez
Presidente
H. Cámara de Senadores